



## ACTA DE COMITÉ DE COMPRAS PJ/CC/PAR/LSME/003/2012

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, a las diecinueve horas del día veintiuno de Febrero del dos mil doce, en la sala de sesiones de los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia, ubicada en Independencia esquina Nicolás Bravo sin número, 2º piso, colonia Centro, se reunieron los integrantes del Comité de Compras del Poder Judicial, **CC. C.P. Carlos Francisco Azcuaga Ojeda**, Presidente; **Lic. José Bulnes Zurita**, Vicepresidente; **C.P. Jorge Antonio Torres Calcáneo**, Primer Vocal; **Magda. Guadalupe Pérez Ramírez**, Segunda Vocal, **Consej. Leticia Camacho Arias**, Tercera Vocal y **L.A.E. Romeo Notario Marcín**, Secretario, para dejar constancia de la realización de la **Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-003/2012**, relativo a la adquisición de **SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y FORMAS CONTINUAS (FORMATO DE PENSIÓN ALIMENTICIA)** de conformidad con lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y en el Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial. -----

### ANTECEDENTES

- a) La **Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-003/2012** se lleva a cabo con la finalidad de adquirir 1 renglón de **SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y FORMAS CONTINUAS (FORMATO DE PENSIÓN ALIMENTICIA)** que el Poder Judicial necesita para expedir los recibos de las casos judiciales de pensión alimenticia y que son utilizados en las diversas oficinas de consignaciones y pagos del Tribunal Superior de Justicia. -----
- b) De conformidad con los artículos 6 fracción V, 8 inciso a) y 11 fracción II del Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial, el 13 de Febrero del año en curso este Comité, a través de su Presidente y su Vicepresidente, giró los oficios **TSJ/OM/DC/067/2012**, **TSJ/OM/DC/068/2012** y **TSJ/OM/DC/069/2012** para invitar a los proveedores de Servicios de Impresión y Formas Continuas (Formato de Pensión Alimenticia) representado por; **SOCRATES PADRON CABRERA Y/O IMPRENTA PADRON; MARLENE TORRES HERRERA E IRMA DIMAYUGA FIGUEROA**, respectivamente, a participar en la presente Licitación. Las copias con acuse de recibo de dichos oficios se adjuntan a la presente. -----
- c) Dentro del plazo señalado en las invitaciones se recibieron las propuestas técnicas y económicas de **todos** los proveedores invitados, que el Presidente de este órgano colegiado pone a la vista de los participantes en sobres cerrados y lacrados. -----



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE COMPRAS

Acta N° PJ/CC/PAR/LSME/003/2012

Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-003/2012



- d) De las tres propuestas recibidas, se hace mención que todas cumplen con la documentación legal y técnica y pasan para la apertura económica, de las cuales se toman las siguientes:-----

CONSIDERACIONES

- 1. Se abren los sobres que contienen las propuestas económicas recibidas y se elabora el cuadro comparativo correspondiente, que se adjunta a la presente y cuyo resumen se muestra a continuación: -----

Table with 5 columns: Proveedor, Total cotizado (Sin IVA), Crédito, Tiempo de entrega, Vigencia de precios. Rows include SOCRATES PADRON CABRERA Y/O IMPRENTA PADRON, MARLENE TORRES HERRERA, and IRMA DIMAYUGA FIGUEROA.

- 2. Se leen y comparan las propuestas de los proveedores participantes por el renglón solicitado, a fin de contar con elementos de juicio que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 14 fracción II del Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial. -----

- 3. Este Comité determina hacer la adjudicación del renglón tomando como principales criterios el precio y la calidad ofrecidos por los prestadores de servicio. Por lo tanto, se adjudicarán con base en el menor precio ofertado, en aquel renglón en que la calidad de las diversas propuestas sea similar o no significativamente distinta, pero se dará prioridad a las ofertas de mayor calidad, relegando a segundo término el precio, en los casos que se estime necesario, haciendo la adjudicación al prestador de servicios que mejor satisfaga los requerimientos del Poder Judicial y con base también en la experiencia de compra que se tenga con el mismo. ----

- 4. Del análisis comparativo de las propuestas recibidas por las empresas participantes, se concluye que el proveedor que ofrece las mejores condiciones para el renglón que se indica es el siguiente: -----

Table with 2 columns: Proveedor, Renglón para el que ofrece las mejores condiciones. Row: SOCRATES PADRON CABRERA Y/O IMPRENTA PADRON, 1.

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO**

**COMITÉ DE COMPRAS**

*Acta N° PJ/CC/PAR/LSME/003/2012*

*Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-003/2012*



Vista la Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-003/2012, relativa a la adquisición de **SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y FORMAS CONTINUAS (FORMATO DE PENSIÓN ALIMENTICIA)** contemplado como tal en los artículos 12 fracción III y 13 fracción III del Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial, y habiéndose cumplido los requisitos que establece el artículo 14 fracción II, los integrantes de este Comité de Compras proceden a su calificación y adjudicación, con apego a lo previsto en el artículo 17 del Reglamento, para determinar lo que corresponda, por lo que en cumplimiento del artículo 10 del mismo, se somete a su consideración la presente licitación, llegando por unanimidad a los siguientes: -----

**A C U E R D O S**

**PRIMERO:** Se aprueba la Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-003/2012, relativo a la adquisición de **Servicios de Impresión y Formas Continuas (Formato de Pensión Alimenticia)** y la adjudicación del pedido correspondiente al siguiente proveedor por el renglón que se especifica en el punto 4 de las consideraciones de la presente acta, por haber ofrecido para la misma las condiciones más convenientes a los intereses del Poder Judicial, además de cumplir cabalmente con los requisitos expresados en las condiciones Generales del proceso de la presente licitación, por lo cual la adjudicación queda de la siguiente manera: -----

- a) **Renglón: 1 de Servicios de Impresión y Formas Continuas (Formato de Pensión Alimenticia)** se asigna al proveedor **SOCRATES PADRON CABRERA Y/O IMPRENTA PADRON**, por un importe de **\$306,200.00 (TRESCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** mas el Impuesto al Valor Agregado por **\$48,992.00 (CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)** haciendo un total de **\$355,192.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)**.-----

**SEGUNDO:** Por conducto de la Presidencia y la Vicepresidencia de este Comité comuníquese lo anterior al proveedor seleccionado, para que suministre los formatos de pensión alimenticia en una sola entrega, en la fecha que se le indique y respetando los precios cotizados, haciéndole ver que la factura que expida por esta compra deberá reunir los requisitos fiscales pertinentes o de lo contrario su adjudicación será cancelada. -----

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las veinte treinta horas del día de su inicio, firmando para constancia en todas sus fojas, al margen y al calce, quienes en ella intervinieron. -----

*[Handwritten signatures and marks]*



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE COMPRAS

Acta N° PJ/CC/PAR/LSME/003/2012

Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-003/2012



C.P. CARLOS FCC. AZCUAGA OJEDA  
PRESIDENTE

LIC. JOSE BULNES ZURITA  
VICEPRESIDENTE

C.P. JORGE ANTONIO TORRES  
CALCANEO  
PRIMER VOCAL

MAGDA GUADALUPE PEREZ  
RAMIREZ  
SEGUNDA VOCAL

LIC. LETICIA CAMACHO ARIAS  
TERCERA VOCAL

L.A.E. ROUZO NOTARIO MARCIN  
SECRETARIO



COMITE DE COMPRAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
CUADRO DE COTIZACIONES



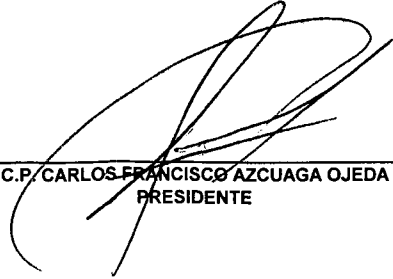
**ADQUISICION DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y FORMAS CONTINUAS  
(FORMATO DE PENSION ALIMENTICIA)**

FECHA: 13 FEBRERO 2012

LICITACION: TSJ/CC/LSME-003/2012

RENG.	CANT.	UNIDAD	CONCEPTO	SOCRATES PADRON CABRERA Y/O IMPRENTA PADRON		TIEMPO DE ENTREGA	MARLENE TORRES HERRERA Y/O PRINTAMEX		TIEMPO DE ENTREGA	IRMA DIMAYUGA FIGUEROA Y/O DIGITAL PRO		TIEMPO DE ENTREGA		
				P. U.	IMPORTE		P. U.	IMPORTE		P. U.	IMPORTE			
1	153.1	MILLAR	FORMATO DEL RECIBO (PENSION ALIMENTICIA), EN ORIGINAL Y 4 COPIAS TAMAÑO CARTA, IMPRESOS A 1 TINTA EN FORMA CONTINUA	\$2,000.00	\$306,200.00	30 DIAS	\$2,250.00	\$344,475.00	30 DIAS	\$2,289.00	\$350,445.90	30 DIAS		
SUBTOTAL					\$306,200.00			\$344,475.00			\$350,445.90			
IVA					48,992.00			55,116.00			56,071.34			
TOTAL					\$355,192.00			\$399,591.00			\$406,517.24			
TOTAL DE RENGLONES COTIZADOS					1			1			1			

VIGENCIA DEL PRECIO	30 DIAS	30 DIAS	30 DIAS
CONDICIONES DE PAGO	CREDITO 30 DIAS NATURALES	CREDITO 30 DIAS NATURALES	CREDITO 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES Y LA FACTURA
GARANTIA	CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION	CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION	CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION
LUGAR DE ENTREGA	LIBRE A BORDO ALMACEN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO	LIBRE A BORDO ALMACEN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO	LIBRE A BORDO ALMACEN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
OBSERVACIONES	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA

  
C.P. CARLOS FRANCISCO AZCUAGA OJEDA  
PRESIDENTE

  
LIC. JOSÉ BULNES ZURITA  
VICEPRESIDENTE

  
C.P. JOSÉ ANTONIO TORRES CALCANEO  
PRIMER VOCAL

  
MAGDA. GUADALUPE PÉREZ RAMÍREZ  
SEGUNDA VOCAL

  
LIC. LETICIA CAMACHO ARIAS  
TERCERA VOCAL

  
LIC. FORTALEZA NOTARIO MARCÍN  
SECRETARIO

# TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE COMPRAS 2012  
LISTA DE ASISTENCIA

Villahermosa, Tabasco a 21 de Febrero de 2012

## COMITÉ DE COMPRAS DEL PODER JUDICIAL

LICITACION : TSJ/CC/LSME-003/2012.

### LISTA DE ASISTENCIA

#### INTEGRANTES DEL COMITE

C.P. CARLOS FRANCISCO AZCUAGA OJEDA  
PRESIDENTE

LIC. JOSE BULNES ZURITA  
VICEPRESIDENTE

C.P. JORGE ANTONIO TORRES CALCANEO  
PRIMER VOCAL

LIC. GUADALUPE PEREZ RAMIREZ  
SEGUNDA VOCAL

LIC. LETICIA CAMACHO ARIAS  
TERCERA VOCAL

LIC. ROMEO NOTARIO MARCIN  
SECRETARIO

LIC. LILIANN BROWN HERRERA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

L.L.P. Augusto Garcia Dico?

REPRESENTANTE DEL ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO

*PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO*  
*TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA*

*COMITÉ DE COMPRAS 2012*

*ORDEN DEL DIA DE LA LICITACIÓN: TSJ/CC/LSME-003/2012*

---

**Villahermosa, Tabasco a 21 de Febrero de 2012**

**LICITACIÓN: TSJ/CC/LSME-003/2012.**

**ORDEN DEL DIA**

1. LISTA DE PRESENTE DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
3. PRESENTACION DE LOS OFICIOS DE INVITACION PARA LA LICITACIÓN: **TSJ/CC/LSME-003/2012.**
4. LECTURA DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES EN LA LICITACION: **TSJ/CC/LSME-003/2012.**
5. APERTURA DE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS TECNICAS DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES EN LA LICITACION: **TSJ/CC/LSME-003/2012** (ADQUISICION DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y FORMAS CONTINUAS (FORMATO DE PENSION ALIMENTICIA)).
6. APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS
7. DICTAMEN Y APROBACION DE LOS PROVEEDORES GANADORES.
8. ASUNTOS GENERALES
9. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.



**Poder Judicial del Estado de Tabasco**  
**Tribunal Superior de Justicia**  
**Comité de Compras del Poder Judicial**  
**SESIÓN No. 21.02.012**



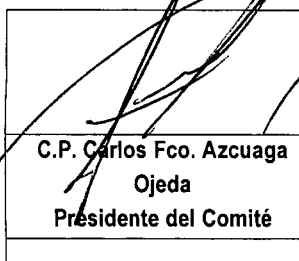
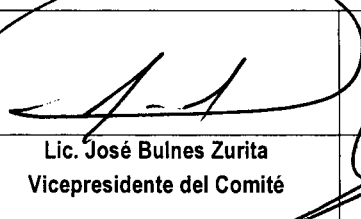
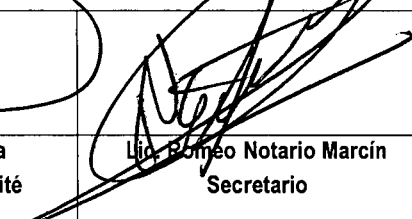
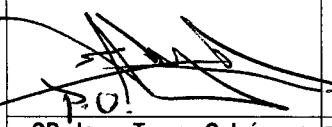
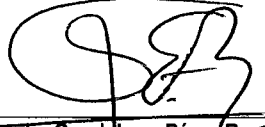
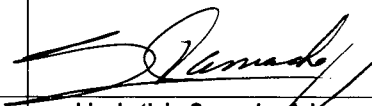
Villahermosa, Tabasco, Febrero 21, de 2012.

**ASUNTO: ORDEN DEL DÍA.**

Se someten a la consideración de este cuerpo colegiado los siguientes asuntos:

- 1.- Bienvenida de los asistentes a cargo del Presidente del Comité
- 2.- Lista de asistencia y verificación de quórum, a cargo del Secretario Ejecutivo del Comité.
- 3.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas del procedimiento de Licitación Simplificada Menor No. LSME-003-2012 Adquisición de Servicios de Impresión y Formas Continuas (Formato De Pensión Alimenticia)

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

 C.P. Carlos Fco. Azcuaga Ojeda Presidente del Comité	 Lic. José Bulnes Zurita Vicepresidente del Comité	 Lic. Romeo Notario Marcín Secretario
 CP. Jorge Torres Calcáneo 1er. Vocal	 Magda. Guadalupe Pérez Ramírez 2da. Vocal	 Lic. Leticia Camacho Arias 3er. Vocal





**Poder Judicial del Estado de Tabasco  
Tribunal Superior de Justicia  
Comité de Compras**

INVITACIÓN A LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

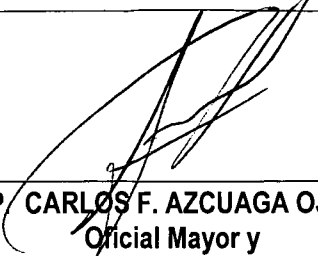



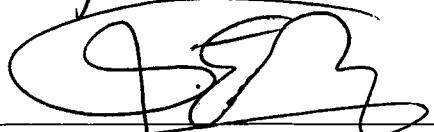
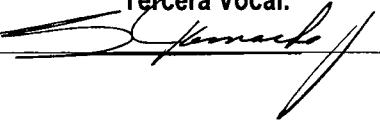
HOJA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA GENERAL

No. CC/TSJ/LSME-003/2012

ADQUISICION DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y FORMAS CONTINUAS (FORMATO DE PENSION ALIMENTICIA)

DOCUMENTO SOLICITADO	SOCRATES PADRON CABRERA Y/O IMPRENTA PADRON	MARLENE TORRES HERRERA Y/O PRINTAMEX	IRMA DIMAYUGA FIGUEROA Y/O DIGITAL PRO
	CUMPLE SI/NO	CUMPLE SI/NO	CUMPLE SI/NO
1 MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA ECONOMICA CON IVA INCLUIDO	306,200.00	344,775.00	350,445.90
2 No. DE RENGLONES DE COTIZA	153,100 <sup>1</sup> <del>formas</del> / 30	153,100 <sup>1</sup> <del>millares</del>	153,100 <sup>1</sup> <del>millares</del>
3 PLAZO DE CREDITO	30 días	30 días	30 días
4 TIEMPO DE ENTREGA	30 días	30 días	30 días
5 OBSERVACIONES	ninguna	ninguna	ninguna
RESULTADO CUMPLE / NO CUMPLE	Cumple	Cumple	Cumple

**INVITACIÓN A LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. CC/TSJ/LSME-003/2012**  
**ADQUISICION DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y FORMAS CONTINUAS (FORMATO DE PENSION ALIMENTICIA)**

 C.P. CARLOS F. AZCUAGA OJEDA Oficial Mayor y Presidente del Comité de Compras.		 LIC. JOSÉ BULNES ZURITA Vicepresidente y Tesorero Judicial
	 L.A.E. ROMEO NOTARIO MARCÍN Secretario	
 C.P. JORGE TORRES CALCÁNEO. Contralor Judicial y Primer Vocal.	 MAGDA. LIC. GUADALUPE PEREZ RAMIREZ Segundo Vocal.	 LIC. LETICIA CAMACHO ARIAS Tercera Vocal. 



**Poder Judicial del Estado de Tabasco  
Tribunal Superior de Justicia  
Comité de Compras**

INVITACIÓN A LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

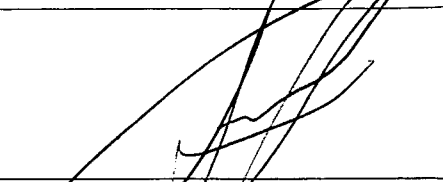
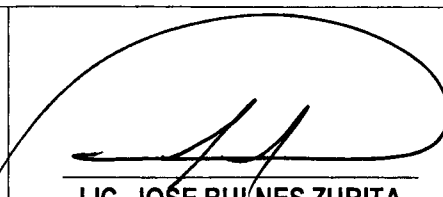


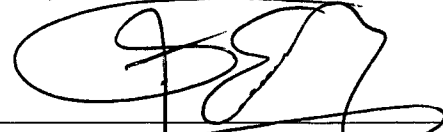
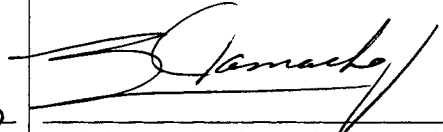
HOJA DE EVALUACIÓN LEGAL Y TÉCNICA

No. CC/TSJ/LSME-003/2012

ADQUISICION DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y FORMAS CONTINUAS (FORMATO DE PENSION ALIMENTICIA)

REGLON	DOCUMENTO SOLICITADO	SOCRATES PADRON CABRERA Y/O IMPRENTA PADRON	MARLENE TORRES HERRERA Y/O PRINTAMEX	IRMA DIMAYUGA FIGUEROA Y/O DIGITAL PRO
		CUMPLE SI/NO	CUMPLE SI/NO	CUMPLE SI/NO
1	Copia del acta constitutiva y sus reformas inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, (sólo si es persona jurídica colectiva).	N/A	N/A	N/A
2	Copia del acta de nacimiento y de alguno de los siguientes documentos de identificación: credencial para votar, pasaporte o cartilla del servicio militar (sólo si es persona física).	✓	✓	✓
3	Copia de la cédula de identificación fiscal.	✓	✓	✓
4	Copia del último aviso de cambio de domicilio fiscal (en su caso).	✓	N/A	N/A
5	Copia de la declaración anual de impuestos (ISR, IVA e IA) del último ejercicio fiscal.	✓	✓	✓
6	Copia de la Identificación y del Poder notarial del representante legal que firma las cartas.	✓	✓	✓
7	Carta, bajo "Protesta de Decir Verdad" de que no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el artículo 51, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del estado.	✓	✓	✓
8	Anexo B), debidamente requisitado o bien escrito libre que contenga los datos con los que acredita su personalidad.	✓	✓	✓
9	Cedula técnica conforme al Anexo A.- (Listado de bienes)	✓	✓	✓
<b>RESULTADO CUMPLE / NO CUMPLE</b>		<i>Cumple</i>	<i>Cumple</i>	<i>Cumple</i>

INVITACIÓN A LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. CC/TSJ/LSME-003/2012  
ADQUISICION DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y FORMAS CONTINUAS (FORMATO DE PENSION ALIMENTICIA)

 C.P. CARLOS F. AZCUAGA OJEDA Oficial Mayor y Presidente del Comité de Compras.		 LIC. JOSE BULNES ZURITA Vicepresidente y Tesorero Judicial
	 LA.E. ROMEO NOTARIO MARCÍN Secretario	
 C.P. JORGE TORRES CALCÁNEO. Contralor Judicial y Primer Vocal.	 MAGDA. LIC. GUADALUPE PEREZ RAMIREZ Segundo Vocal.	 LIC. LETICIA CAMACHO ARIAS Tercera Vocal.



**Poder Judicial del Estado de Tabasco  
Tribunal Superior de Justicia  
Comité de Compras del Poder Judicial**



OFICIO No. TSJ/OM/DC/067/2012.

Villahermosa, Tabasco, Febrero 13, de 2012.

**ASUNTO: INVITACIÓN A LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR PARA LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y FORMAS CONTINUAS (FORMATO DE PENSION ALIMENTICIA).**

**SOCRATES PADRON CABRERA Y/O IMPRENTA PADRON  
AV. 27 DE FEBRERO N. 966  
COLINIA.- CENTRO C.P.86000  
VILLAHERMOSA, TABASCO.  
TEL. 3 12 41 03**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22, fracción II, y 36, 1er. Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios; 40, fracción I, 41, Fracciones I y I.1.- del reglamento de la Ley; y 13, fracción IV, 14, fracción III, del Reglamento del Comité de Compras el Poder Judicial en vigor.

El Comité de Compras del Poder Judicial le invita a participar en el Proceso de Licitación Simplificada Menor No. TSJ/CC/LSME-003/2012, relativo a la **ADQUISICION DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y FORMAS CONTINUAS (FORMATO DE PENSION ALIMENTICIA)**; por lo cual enviamos a usted las condiciones generales del proceso; así como el Anexo "A"; en el que se describen los bienes materia de la presente licitación. En el entendido de que para participar en el citado procedimiento deberá enviar sus sobres de documentación legal, técnica y económica a más tardar el día **Martes 21 de Febrero de 2012**; antes de las **15:00 horas**.

La documentación deberá ser dirigida al suscrito presidente y entregarse en las oficinas de la Oficialía Mayor del Tribunal Superior de Justicia, ubicada en la Calle Independencia esquina Nicolás Bravo s/n, Tercer Piso, Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco, en la fecha señalada.

Para el cabal cumplimiento de lo anterior, de manera adjunta y como parte integrante de este mismo oficio se le informan las Condiciones Generales del Proceso así como las Bases del mismo.

Sin más por el momento, se les invita cordialmente a participar:

**ATENTAMENTE**  
**"Sufragio efectivo. No reelección"**

**C.P. CARLOS F. AZCÚAGA OJEDA**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ Y OFICIAL MAYOR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

**LIC. JOSÉ BULNES ZURITA**  
VICEPRESIDENTE Y TESORERO JUDICIAL

C.c.p. C.P.- CARLOS F. AZCÚAGA OJEDA.- Oficial Mayor y Presidente del Comité de Compras.  
LIC. JOSÉ BULNES ZURITA.- Vicepresidente y Tesorero Judicial  
L.A.E. ROMEO NOTARIO MARCÍN. Secretario.  
C.P. JORGE TORRES CALCÁNEO.- Primer Vocal.  
MAGDA. LIC. GUADALUPE PÉREZ RAMÍREZ.- Segundo Vocal.  
LIC. LETICIA CAMACHO ARIAS.- Tercera Vocal.  
Minutario/Archivo Comité

**IMPRENTA "PADRON"**  
SOCRATES PADRON CABRERA  
R.F.C.: PACS-560419-ILA  
AV. 27 DE FEBRERO No. 966, CENTRO,  
C.P. 86000, TEL. 312 41 03  
VILLAHERMOSA, CENTRO, TAB.

*Recibido  
15. FEBRERO - 2012  
SOCRATES PADRON C*



**Poder Judicial del Estado de Tabasco  
Tribunal Superior de Justicia  
Comité de Compras del Poder Judicial**



OFICIO No. TSJ/OM/DC/068/2012.

Villahermosa, Tabasco, Febrero 13, de 2012.

ASUNTO: INVITACIÓN A LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR PARA LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y FORMAS CONTINUAS (FORMATO DE PENSION ALIMENTICIA).

**MARLENE TORRES HERRERA  
R,F,C, TOHM-701223-E19  
PRINTAMEX  
LAS RAICES No. 119, COL. TRIUNFO LA MANGA 2  
VILLAHERMOSA, TABASCO  
TEL. 355-1045**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22, fracción II, y 36, 1er. Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios; 40, fracción I, 41, Fracciones I y I.1.- del reglamento de la Ley; y 13, fracción IV, 14, fracción III, del Reglamento del Comité de Compras el Poder Judicial en vigor.

El Comité de Compras del Poder Judicial le invita a participar en el Proceso de Licitación Simplificada Menor No. TSJ/CC/LSME-003/2012, relativo a la **ADQUISICION DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y FORMAS CONTINUAS (FORMATO DE PENSION ALIMENTICIA)**; por lo cual enviamos a usted las condiciones generales del proceso; así como el Anexo "A"; en el que se describen los bienes materia de la presente licitación. En el entendido de que para participar en el citado procedimiento deberá enviar sus sobres de documentación legal, técnica y económica a más tardar el día **Martes 21 de Febrero de 2012**; antes de las **15:00 horas**.

La documentación deberá ser dirigida al suscrito presidente y entregarse en las oficinas de la Oficialía Mayor del Tribunal Superior de Justicia, ubicada en la Calle Independencia esquina Nicolás Bravo s/n, Tercer Piso, Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco, en la fecha señalada.

Para el cabal cumplimiento de lo anterior, de manera adjunta y como parte integrante de este mismo oficio se le informan las Condiciones Generales del Proceso así como las Bases del mismo.

Sin más por el momento, se les invita cordialmente a participar:

**ATENTAMENTE**  
"Sufragio efectivo. No reelección"

**C.P. CARLOS F. AZCUAGA OJEDA**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ Y OFICIAL MAYOR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

**LIC. JOSÉ BULNES ZURITA**  
VICEPRESIDENTE Y TESORERO JUDICIAL

C.c.p. C.P.- CARLOS F. AZCUAGA OJEDA.- Oficial Mayor y Presidente del Comité de Compras.  
LIC. JOSÉ BULNES ZURITA.- Vicepresidente y Tesorero Judicial  
L.A.E. RÓMEO NOTARIO MARCÍN. Secretario.  
C.P. JORGE TORRES CALCÁNEO.- Primer Vocal.  
MAGDA. LIC. GUADALUPE PÉREZ RAMÍREZ.- Segundo Vocal.  
LIC. LETICIA CAMACHO ARIAS.- Tercera Vocal.  
Minutario/Archivo Comité

*Virginia López Ramírez  
15/ Feb/ 2012*

	<b>MARLENE TORRES HERRERA</b> R.F.C. TOHM-701223-E19 CURP: TOHM701223MTCRRR00
CALLE LAS RAICES No. 119 COL. EL TRIUNFO LA MANGA 2 C.P. 86090 VILLAHERMOSA, TAB. TEL/FAX 355-10-45 • 355-13-70 E-mail: printamex@prodigy.net.mx	



**Poder Judicial del Estado de Tabasco  
Tribunal Superior de Justicia  
Comité de Compras del Poder Judicial**



OFICIO No. TSJ/OM/DC/069/2012.

Villahermosa, Tabasco, Febrero 13, de 2012.

**ASUNTO: INVITACIÓN A LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR PARA LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y FORMAS CONTINUAS (FORMATO DE PENSION ALIMENTICIA).**

**IRMA DIMAYUGA FIGUEROA  
R.F.C. DIFI-620309-A23  
DIGITAL PRO  
CALLE 2 DE ABRIL No. 213, COL. CENTRO  
C.P. 86000; VILLAHERMOSA, TABASCO  
TEL. 313-3052**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22, fracción II, y 36, 1er. Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios; 40, fracción I, 41, Fracciones I y I.1.- del reglamento de la Ley; y 13, fracción IV, 14, fracción III, del Reglamento del Comité de Compras el Poder Judicial en vigor.

El Comité de Compras del Poder Judicial le invita a participar en el Proceso de Licitación Simplificada Menor No. TSJ/CC/LSME-003/2012, relativo a la **ADQUISICION DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y FORMAS CONTINUAS (FORMATO DE PENSION ALIMENTICIA)**; por lo cual enviamos a usted las condiciones generales del proceso; así como el Anexo "A"; en el que se describen los bienes materia de la presente licitación. En el entendido de que para participar en el citado procedimiento deberá enviar sus sobres de documentación legal, técnica y económica a más tardar el día **Martes 21 de Febrero de 2012**; antes de las **15:00 horas**.

La documentación deberá ser dirigida al suscrito presidente y entregarse en las oficinas de la Oficialía Mayor del Tribunal Superior de Justicia, ubicada en la Calle Independencia esquina Nicolás Bravo s/n, Tercer Piso, Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco, en la fecha señalada.

Para el cabal cumplimiento de lo anterior, de manera adjunta y como parte integrante de este mismo oficio se le informan las Condiciones Generales del Proceso así como las Bases del mismo.

Sin más por el momento, se les invita cordialmente a participar:

**ATENTAMENTE**  
"Sufragio efectivo. No reelección"

**C.P. CARLOS F. AZCUAGA OJEDA**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ Y OFICIAL MAYOR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

**LIC. JOSE BULNES ZURITA**  
VICEPRESIDENTE Y TESORERO JUDICIAL

C.c.p. C.P.- CARLOS F. AZCUAGA OJEDA.- Oficial Mayor y Presidente del Comité de Compras.  
LIC. JOSE BULNES ZURITA.- Vicepresidente y Tesorero Judicial  
L.A.E. ROMEO NOTARIO MARCÍN. Secretario.  
C.P. JORGE TORRES CALCÁNEO.- Primer Vocal.  
MAGDA. LIC. GUADALUPE PEREZ RAMIREZ.- Segundo Vocal.  
LIC. LETICIA CAMACHO ARIAS.- Tercera Vocal.  
Minutario/Archivo Comité

*Gilberto Dimayuga*  
15/02/12  
*[Signature]*



**IRMA DIMAYUGA FIGUEROA**  
R.F.C. DIFI-620309-A23  
Calle 2 de Abril No. 213 Col. Centro. Vhsa, Tab.  
Tel. 314-30-52 Fax: 314-26-95



**Poder Judicial del Estado de Tabasco  
Tribunal Superior de Justicia  
Comité de Compras del Poder Judicial**



INVITACIÓN A LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. TSJ/CC/LSME-003/2012

ADQUISICION DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y FORMAS CONTINUAS (FORMATO DE PENSION ALIMENTICIA)

**CONDICIONES GENERALES DEL PROCESO**

El Comité de Compras del Poder Judicial le invita a participar en el Proceso de Licitación Simplificada Menor No. TSJ/CC/LSME-003/2012, relativo a la **ADQUISICION DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y FORMAS CONTINUAS (FORMATO DE PENSION ALIMENTICIA)**; por lo cual adjunto enviamos a usted las condiciones generales del proceso; así como el Anexo "A"; en el que se describen los bienes materia de la presente licitación. En el entendido de que para participar en el citado procedimiento deberá enviar sus sobres de documentación legal, técnica y económica a más tardar el día **Martes 21 de Febrero de 2012; antes de las 15:00 horas.**

La documentación deberá ser dirigida al suscrito presidente y entregarse en las instalaciones de la Oficialía Mayor del Tribunal Superior de Justicia, ubicada en la Calle Independencia esquina Nicolás Bravo s/n, Tercer Piso, Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco, en la fecha señalada en horario de 9:00 a 15.00 horas.

Para el cabal cumplimiento de lo anterior, se informan las Condiciones Generales del Proceso.

Las Propuestas deberán elaborarse en papel membretado original de la empresa, con sello y firma autógrafa del representante legal de la empresa; venir en idioma español, y con precios cotizados en moneda nacional. Y deberán elaborarse conforme a lo siguiente:

Venir en 2 sobres sellados y lacrados, los cuáles deberán rotularse con los datos generales del licitante, así como con el Número del Proceso de Licitación Simplificada Menor No. **TSJ/CC/LSME-003/2012** relativo a la adquisición de **SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y FORMAS CONTINUAS (FORMATO DE PENSION ALIMENTICIA)**; y con el siguiente contenido:

**EL SOBRE No. 1.- PROPUESTA LEGAL Y TECNICA, CONTENDRÁ:**

**A.- Documentación Legal:**

1. Copia del acta constitutiva y sus reformas inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, **(sólo si es persona jurídica colectiva).**
2. Copia del acta de nacimiento y de alguno de los siguientes documentos de identificación: credencial para votar, pasaporte o cartilla del servicio militar **(sólo si es persona física).**
3. Copia de la cédula de identificación fiscal.
4. Copia del último aviso de cambio de domicilio fiscal **(en su caso).**
5. Copia de la declaración anual de impuestos (ISR, IVA e IA) del último ejercicio fiscal.
8. Copia de la Identificación y del Poder notarial del representante legal que firma las cartas.





**Poder Judicial del Estado de Tabasco**  
**Tribunal Superior de Justicia**  
**Comité de Compras del Poder Judicial**



9. Carta, bajo "Protesta de Decir Verdad" en la que manifieste, de que no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el artículo 51, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del estado.
10. Anexo B), debidamente requisitado o bien escrito libre que contenga los datos con los que acredita su personalidad.

**B.- Propuesta Técnica.**

- a) Cedula técnica conforme al Anexo A.- (Listado de bienes); en original y copia.

En la que deberá de describir conforme a los requerido por renglón, las características del bien que nos oferta describiendo la cantidad, la marca, el modelo, el número de parte, y cualquier otra información que permita evaluar y conocer las características del bien.

- b) Sin incluir precios

- c) **Tiempo, Lugar y forma de entrega:**

**La entrega de los bienes será Libre a bordo destino en el almacén del Poder Judicial; y se realizará en una sola entrega.**

- d) Incluir la muestra que se adjunta a las presentes bases, con sello y firma de la empresa; a fin de que nos haga saber que ha visto el formato y que tiene la capacidad de reducirlo con las mismas características que aquí se requieren.

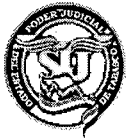
De preferencia, la documentación deberá venir, acomodada en el orden indicado, con separadores y pestañas indicativas de cada documento que se anexa. La omisión de lo anterior, no se considerará un requisito indispensable para la participación; sin embargo, si se considera necesario para agilizar la adecuada consecución del proceso de revisión documental.

**SOBRE No. 2.- PROPUESTA ECONÓMICA**

**C.- Propuesta Económica.**

La propuesta económica se elaborará en original y copia, con sus listas de precios debidamente protegidas con cinta adhesiva transparente. Y señalar:

- a) Precios unitarios sin incluir el IVA y que reflejen los descuentos que ofrezca.
- b) Especificar en sus condiciones de pago 30 días naturales contados a partir de la entrega de los bienes, y de la entrega de la factura, así como de toda la documentación requerida para trámites de pago.
- d) El precio ofertado incluirá todos aquellos cargos por los servicios de fletes; la entrega será **LIBRE A BORDO** destino almacén del Poder Judicial.
- e) Que los precios ofertados se encontraran vigentes cuando menos 15 días naturales contados a partir de la presentación de la oferta.
- f) Subtotal
- G) IVA desglosado



**Poder Judicial del Estado de Tabasco  
Tribunal Superior de Justicia  
Comité de Compras del Poder Judicial**



- H) Total de la propuesta económica
- I) Descuentos o valores agregados que ofrezca

Nota.- Las descripciones de las partidas cotizadas por el licitante, deberán ser descritas conforme a las mismas características señaladas en las propuestas técnicas y no presentar variaciones y/o modificaciones. Toda vez, que derivado de las mismas, se elaborarán los contratos pedidos.

**Aspectos a Considerar:**

1.- Que previo a la firma del contrato se deberá entregar Cheque Cruzado Original a nombre del Tribunal Superior de Justicia; por el 10% del monto total adjudicado con IVA incluido, librado con cargo a una institución bancaria, con domicilio en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco. El cuál se mantendrá vigente durante el tiempo que dure el contrato. Las garantías que se ofrezcan serán liberadas por el Tribunal, una vez agotada la materia del contrato, es decir, cuando se haya cumplido con la entrega de bienes pactadas en el mismo y hasta dentro de los 3 meses siguientes.

El cheque cruzado, que se otorgue en garantía, se entregará con un escrito "**Bajo Protesta de Decir Verdad**" en papel membretado original de la empresa que se afianza, con sello y firma autógrafa del representante legal de la misma, y con el siguiente texto:

"...Que el cheque original que se adjunta (mencionando los datos del mismo -No. de cheque, fecha, banco librador, importe)

A) Se otorga para garantizar todas y cada una de las obligaciones contenidas en el contrato de fecha \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2012, celebrado entre \_\_\_\_\_, y El Tribunal Superior de Justicia del estado de Tabasco; derivado de su participación en el Proceso de **Licitación Simplificada Menor No. TSJ/CC/LSME-003/2012**, relativo a la adquisición de **SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y FORMAS CONTINUAS (FORMATO DE PENSION ALIMENTICIA)**;

B) Que esta garantía tendrá una vigencia de **1 AÑO**, contado a partir de la fecha de su expedición continuará vigente, aun cuando se otorguen prorrogas o esperas al deudor, para el cumplimiento de las obligaciones que se garantizan;

C) La presente carta permanecerá en vigor desde la fecha de su expedición y hasta dentro de los 90 días naturales, siguientes a la entrega de todos y cada uno de los bienes que se señalan en el contrato; o en su caso, durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan, hasta que se dicte resolución definitiva por la autoridad competente.

2.- Considerar que en las fechas de entrega; el Tribunal no aceptará condonaciones de tiempo para el cumplimiento de las mismas. Toda **vez que los bienes se requieren en las fechas señaladas** y de adjudicarse el bien y no cumplirse con la puntual entrega de los mismos; **se procederá a aplicar una sanción por cada día de mora**. La que será en razón del **0.005** del importe total de aquellos bienes no entregados en la fecha ofrecida. Cantidad que se descontará de las cantidades pendientes por pagar, **o en su caso; se hará efectiva la garantía de cumplimiento al contrato otorgada.**



**Poder Judicial del Estado de Tabasco  
Tribunal Superior de Justicia  
Comité de Compras del Poder Judicial**



Por lo que deberá de tener la capacidad de respuesta inmediata y suficiente como para cumplir con las obligaciones derivadas de la presente licitación; en cuanto precios y fecha de entrega ofertadas.

Por lo anterior claramente se solicita una primer entrega inmediata y las subsecuentes entregas parciales, serán en la fecha prevista.

3.- Que los contratos serán abiertos, es decir que podrán incrementarse hasta un **10%** sobre lo originalmente solicitado, previo acuerdo de ambas partes.

4.- Que la adjudicación será por renglón a él o los licitantes, que habiendo cumplido con toda la documentación legal y técnica ofrezcan las mejores condiciones en cuanto a precio, tiempo de entrega y especificaciones técnicas requeridas, por la convocante.

5.- Que los precios ofertados deberán ser firmes e incondicionados; por lo menos durante 15 días que será el tiempo estimado que durará el presente proceso licitatorio.

6.- Que deberán presentar información verídica, legítima y fehaciente, toda vez que de detectarse alguna imprecisión, alteración o falsedad, será motivo de descalificación; o bien de la presentación de la denuncia correspondiente ante las autoridades pertinentes, en razón de que conforme a la legislación vigente, la falsedad de testimonios ante una autoridad; aún en su carácter de administrativa, es privativa de la libertad.

La convocante se reserva el derecho de cancelar partidas o renglones, así como a disminuir las cantidades originalmente solicitadas a cotizar, en los casos en los que advierta que existe insuficiencia presupuestal. O bien, en el caso de que no se reciban al menos **3 sobres de propuestas**, se procederá a declarar desierta la licitación y se convocará nuevamente al proceso, en una fecha posterior.

La evaluación de las propuestas se sujetará a las siguientes:

### **B A S E S**

I.- El Comité en pleno recibirá y revisará que los sobres entregados por los licitantes, vengan en perfecto estado, rotulados y sellados.

II.- En el orden que hayan sido recibidos o acomodados, se procederá a la apertura de cada una de las propuestas, verificándose en primer término; que se haya adjuntado toda la documentación legal que permita acreditar fehacientemente la personalidad jurídica y existencia legítima del licitante y de su poderdante. El resultado de esta evaluación se asentará en un tabla comparativa de evaluación bajo el resultado de "Cumple" o "No cumple".

III.- Seguidamente se dará cuenta al Secretario del Comité, de aquellas propuestas que si cumplan con toda la documentación legal solicitada, procediéndose a revisar que la documentación



**Poder Judicial del Estado de Tabasco**  
**Tribunal Superior de Justicia**  
**Comité de Compras del Poder Judicial**



técnica satisfaga todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante. Por ello, las propuestas que omitan, o incluyan documentos que no cumplan con los requisitos señalados en estas bases; o los mismos contengan información falsa, serán desechadas. Es indispensable que las propuestas técnicas satisfagan todos y cada uno de los requisitos solicitados en estas bases, en cuanto a características técnicas, especificaciones y tecnología requerida en los bienes en cuanto a **DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD**. La propuesta que no cumpla lo anterior será desechada.

IV.- Realizado el análisis correspondiente, los resultados serán asentados en un acta, misma que deberá ser firmada por los responsables de la revisión, en la que se hará constar todas y cada una de las observaciones efectuadas. Así como las propuestas aceptadas para su evaluación económica.

V.- Agotada la revisión técnica, se procederá a la apertura exclusiva de aquellos sobres cuya documentación legal y técnica, cumplió con todos y cada uno de los requisitos de la convocante.

VI.- Una vez abiertos los sobres económicos se procederá a revisar que estos contengan la información en la forma y términos en que fueron solicitados por la convocante; debiendo ser rubricadas estas por todos los miembros del Comité, quienes harán constar aquellas que si cumplan con los mismos, y por lo tanto, las entregarán al Secretario, quién elaborará los cuadros comparativos de los mismos.

VII.- Durante el análisis efectuado a las propuestas económicas se verificará que las propuestas vengan en pesos mexicanos, con precios firmes e incondicionados, IVA desglosado, subtotales y cantidades totales. Así como que se incluya la leyenda en la que se establezcan la vigencia de precios requerida y las condiciones de crédito.

Si durante el análisis económico se advirtiera que los precios ofertados en algunos o algunos de los renglones, es demasiado bajo, en relación con los del mercado; la propuesta en ese renglón en particular se considerará como insolvente, en razón de que el precio ofertado sea inferior al costo de fabricación y comercialización del bien de que se trate.

Dicha situación será informada al Comité, y este, en pleno verificará tal situación.

VIII.- La adjudicación será por renglón a él o los licitantes, que habiendo cumplido con toda la documentación legal y técnica ofrezcan las mejores condiciones en cuanto **a precio, tiempo de entrega y especificaciones requeridas**, por la convocante.

IX.- Finalmente, el resultado de proceso de Licitación será publicado en los tableros de avisos del Tribunal Superior de Justicia, girándose un aviso de notificación del fallo a aquel o aquellos licitantes que hayan resultado adjudicados.



ANEXO "A"

LICITACION SIMPLIFICADA MENOR NO. TSJ/CC/LSME-003/2012

ADQUISICION DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y FORMAS CONTINUAS (FORMATO DE PENSION ALIMENTICIA)

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES REQUERIDOS

PARTIDA.-3363 SERVICIOS DE IMPRESION Y FORMAS CONTINUAS

PARTIDA	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION
1	153,100	MILLARES	FORMATOS DEL RECIBO (PENSION ALIMENTICIA), EN ORIGINAL Y 4 COPIAS TAMAÑO CARTA, IMPRESOS A 1 TINTA EN FORMA CONTINUA.

**ANEXO B  
FORMATO PARA ACREDITAR LA PERSONALIDAD**

Comité de Compras del Poder Judicial del Estado de Tabasco; (NOMBRE DE QUIEN FIRMA) manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, así como de que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente licitación, a nombre y representación de: (PERSONA FISICA O JURIDICA COLECTIVA).

DATOS DE LICITACION: LICITACION SIMPLIFICADA (MAYOR/MENOR)  
No.

ADQUISICIÓN DE \_\_\_\_\_

**Registro Federal de Contribuyentes:**

**Domicilio:**

**Calle y Número:**

**Colonia:**

**Delegación o Municipio:**

**Código Postal:**

**Entidad Federativa:**

**Correo Electrónico:**

**No. de la Escritura en la que consta su acta Constitutiva:**

**Fecha:**

**Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante quien se dió fé de la misma:**

**Relación de Accionistas:**

**Apellido Paterno, Apellido Materno, Nombre(s).**

**Descripción del Objeto Social:**

**Reformas al Acta Constitutiva:**

**Nombre del apoderado o representante:**

**Datos del documento mediante el cuál acredita su personalidad y facultades:**

**Escritura Pública Número:**

**Fecha:**

**Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cuál se otorgó:**